

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
* DEPTO. DE EDUCACION ***

Regularícese y Apruébese Cometido
Funcional de Docente del Liceo Carlos
Cousiño Goyenechea de Lota.-

LOTA, 01 DIC. 2022

DECRETO N° 5276 .-(C)

Vistos y Considerando:

La solicitud de cometido funcional a Docente del Departamento de Educación de Lota; DECRETO N° 300 del 25.08.2021 que delega firma por orden del Sr. Alcalde; D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo"; Resoluciones 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- REGULARICESE Y APRUEBESE a funcionario del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45, del Departamento de Educación de Lota, cometido funcional para participar en Ceremonia de Certificación Ambiental SNCAE, que se realizó el día 12 de octubre de 2022, en EL Salón Mural del Gobierno Regional en Concepción, la siguiente Docente:

NOMBRE	RUT	FECHA	COMUNA
CAMILA ISLA CARRILLO		12/10/2022	CONCEPCION

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SERGIO MANZANO CARRASCO
JEFE (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SMC/JMAB/MFPA/nrs.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría
- Sub Depto. Personal
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.